

Una bomba a un terrorista

2 de noviembre de 2021

Alejandra Benavides
Para Lampadia

La semana pasada, Mirtha Vásquez y Pedro Castillo solicitaron al Congreso facultades por 120 días para delegar en materia fiscal, financiera y de reforma tributaria - esta última que Pedro Francke considera servirá para «cerrar las enormes brechas sociales en temas como educación, salud y agua potable, de manera responsable, para lo cual resulta necesario obtener mayores ingresos». En blanco y negro, el ministro asume que las “brechas” son producto de aquellos que pagan “muy poco” en impuestos, ignorando las variables fundamentales que explican estas “brechas” y que tienen que ver con falta de gestión y burocracia estatal:

- i. baja ejecución en inversión pública y de mala calidad,
- ii. gasto corriente del Estado,
- iii. alto grado de informalidad producto de barreras burocráticas, costos de la formalidad y desconfianza.



En inversión pública, al cierre de octubre, sólo se ha ejecutado el 55% del presupuesto (gobierno nacional 58%, gobiernos locales 48% y gobiernos regionales 51%). Según la Contraloría, hay casi 2,500 obras públicas paralizadas (1,776 de gobiernos locales, 276 de gobiernos regionales y 393 del gobierno central) por s/.18 mil millones, debido a expedientes técnicos deficientes, ineficiencias y corrupción. **Según cálculos de la misma entidad, de cada s/.100 en inversión pública, s/.16 se pierden en corrupción.** En 2021 sólo se han reactivado 66 obras que estaban paralizadas y 160 están en proceso de reactivación, sin embargo, debido a la falta de gestión a todo nivel de gobierno, la contribución de estos proyectos es mínima (menos de s/.2 mil millones de soles), frente a una crisis económica que necesita un acelerador urgente. Y, en aquello que necesitamos a gritos, el gobierno central sólo ha ejecutado el 35% de su presupuesto de inversión en salud y 49% en educación.

Los gastos del Estado se han incrementado sostenidamente en los últimos 10 años, mientras que nuestro PBI ha crecido ociosamente. El Estado ha crecido y se ha llenado de grasa, mientras que el sector privado (formal e informal) se ha contraído, y muchos ahora sólo sobreviven, en vez de crecer. Mientras que nuestro PBI al cierre de 2020 es exactamente el doble del PBI del 2006 (15 años después), el gasto corriente (no financiero) ha crecido 2.6 veces vs 2006 y en el caso de remuneraciones, estas han crecido 2.4 veces vs 2006. El Estado ha crecido de manera desproporcional al crecimiento del país.

Por último, la pandemia ha incrementado los índices de informalidad, por lo que sólo 22% del empleo en el Perú es formal (sólo ese % es el que declara y paga impuestos), y aproximadamente 20% de empresas son formales. Y, la reforma tributaria que plantean sólo traerá más informalidad. Esta considera:

- Incrementar las tasas de impuesto a la renta (para empresas y personas naturales)
- Incorporar en la aplicación del IGV a las pólizas de seguro de vida
- Incorporar en la aplicación del ISC a las soluciones líquidas que se usen para vaporizar en sistemas electrónicos de nicotina (vaporizadores de nicotina)
- “Perfeccionar” el régimen minero, cambiando mínimos, márgenes y elevar tasas marginales
- Suprimir régimen especial de impuesto a la renta (RER) y régimen MYPE Tributario
- Ampliar funciones y servicios del Banco de la Nación, y permitir que brinde productos y servicios (es decir, créditos) a mypes y personas comprendidas en los programas sociales del estado
- Elevar el tope de multas que puede poner la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS)

Según el ministro, esta reforma logrará recaudar s/.12 mil millones al año adicionales. Francke piensa en el Estado como Todopoderoso, que puede mover piezas a su antojo y moldear el futuro. No cree en que el crecimiento es el motor más importante para una economía en desarrollo, y tampoco quiere hacer el trabajo duro (que claramente es más difícil que hacer leyes). Desconoce (o se ciega por su ideología) de las dinámicas de mercado y el comportamiento de los agentes, y por ende no ve que sus propuestas sólo generarían mayor evasión y ahuyentará las inversiones (además de que ya somos un país más riesgoso).

El ministro está planteando reformas en función a su hígado, su ideología, sus frustraciones y complejos - como quedó en evidencia en sus tristes declaraciones sobre autos de lujo. El Congreso no puede otorgar estas facultades pues sería como darle una bomba a un terrorista. Lampadia

Referencias

<https://rpp.pe/politica/gobierno/pedro-francke-justifica-pedido-de-facultades-al-congreso-para-legislar-en-materia-tributaria-no-es-un-cheque-en-blanco-noticia-1366041>

<https://elcomercio.pe/economia/contraloria-hay-2445-obras-paralizadas-por-mas-de-s18360-millones-noticia/>

Transparencia MEF: https://apps5.mineco.gob.pe/bingos/seguimiento_pi/Navegador/default.aspx

<https://gestion.pe/opinion/editorial/editorial-de-gestion-informalidad-desbordada-empleo-inei-economia-noticia/>

<https://elcomercio.pe/economia/peru/pedido-de-facultades-legislativas-cuales-son-las-medidas-tributarias-que-aplicaria-el-ejecutivo-pedro-castillo-mirth-a-vasquez-pedro-francke-impuesto-a-la-renta-igv-banco-de-la-nacion-noticia/?ref=ecr>